ISSN 1981-1268

http://dx.doi.org/10.21707/gs.v10.n01a02

Relaciones entre naturaleza-cultura-mercado en el neoliberalismo actual

Susana Rita Presta [1]

[1]Doctora en Antropología Social pela Universidade de Buenos Aires e Investigadora IIGG-UBA/CONICET, Buenos Aires, Argentina. E-mail: spresta@hotmail.com

Recebido em 8 de novembro de 2015. Aceito em 26 de fevereiro de 2016. Publicado em 30 de junho de 2016.

Resumen – Desde las últimas dos décadas, las transformaciones en los procesos socioeconómicos y las sucesivas crisis han marcado diversas tendencias político-ideológicas en las cuales aparecen conceptos como "huella ecológica", "capital natural", "desarrollo sustentable" (y la "economía social y solidaria" como uno de sus pilares) y "capital social". Las políticas de desarrollo sustentable se constituyen en el marco de lo que podríamos denominar un "neoliberalismo híbrido", es decir, una mixtura de heterogéneas racionalidades de gobierno que aglutinan en su seno incluso elementos en aparente tensión. Consideramos, entonces, que resulta necesario analizar las distintas racionalidades de gobierno confluyen en el neoliberalismo actual sobre la relación entre naturaleza-cultura-mercado. En el presente artículo nos proponemos analizar algunos documentos tanto de organismos nacionales (en este caso, de Argentina) como internacionales. Nos interesa realizar una aproximación crítica a los conceptos de "capital natural" y "desarrollo sustentable", como así también, al lugar de la llamada "economía social y solidaria" en relación a los procesos socioeconómicos actuales.

Palabras Clave: *Desarrollo sustentable, economía social y solidaria, neoliberalismo.*

Relations between nature-culture-market in neoliberalism

Abstract – Since the last two decades, changes in socio-economic processes and the successive crises have marked various political and ideological tendencies in which appear concepts like "ecological footprint", "natural capital", "sustainable development" (and the "social economy and solidarity "as one of its pillars) and "social capital". Sustainable development policies constitute the framework of what might be called a "hybrid neoliberalism", in other words, a mixture of heterogeneous rationalities of government which combine elements within it even in apparent tension. We believe, then, that it is necessary to analyze the different rationalities of government jointed in the current neoliberalism on the relationship between nature-culture-market. In this article we analyze some documents of both national agencies (in this case, of Argentina) and international ones. We are interested in making a critical approach to the concepts of "natural capital" and "sustainable development", as well as to the place of the "social and solidary economy" in relation to the current socioeconomic processes.

Key Words: *Sustainable development, social and solidary economy, neoliberalism.*

Relações entre natureza-cultura-mercado no neoliberalismo

Resumo – Desde as últimas duas décadas, as mudanças nos processos sócio-econômicos e as sucessivas crises têm marcado diversas tendências políticas e ideológicas que aparecem conceitos como "pegada ecológica", "capital natural", "desenvolvimento sustentável" (e da "economia social e solidariedade "como um dos seus pilares) e "capital social". Políticas de desenvolvimento sustentável constituem o quadro do que poderia ser chamado de "neoliberalismo híbrido", ou seja, uma mistura de racionalidades heterogêneos de governo que combinam elementos dentro dele mesmos em aparente tensão. Acreditamos, portanto, que é necessário analisar as diferentes racionalidades de governo se encontra no neoliberalismo atual sobre a relação entre a natureza ea cultura de mercado. Neste artigo vamos analisar alguns documentos de ambos os organismos nacionais (neste caso, da Argentina) e internacionais. Estamos interessados em fazer uma abordagem crítica aos conceitos de "capital natural" e "desenvolvimento sustentável", bem como o lugar da "economia social e solidária" em relação aos processos socioeconômicos atuais.

Palavras-Chave: *Desenvolvimento sustentável, economia social e solidária, neoliberalismo.*

Introducción

Desde las últimas dos décadas, las transformaciones en los procesos socioeconómicos y las sucesivas crisis han marcado diversas tendencias político-ideológicas en las cuales aparecen conceptos como "huella ecológica", "capital natural", "desarrollo sustentable" (y la "economía social y solidaria"[1] como uno de sus pilares) y "capital social". Precisamente, la construcción de organizaciones enmarcadas en la economía social y solidaria plantea una crítica férrea contra el neoliberalismo concebido como un conjunto de políticas económicas de ajuste sustentadas en la concepción de un mercado omnipresente y omnipotente. En este contexto, resulta interesante retomar la idea de "nuevo neoliberalismo" de Puello-Socarrás (2010). Según este autor, el nuevo neoliberalismo cuenta con una doble particularidad: por un lado, se trata de un proyecto socio-político que no se reduce a las políticas económicas y, por el otro, produce un desplazamiento centralidad de la teoría neoclásica angloamericana (Escuela, Marginalista) a la Escuela Austríaca. Asimismo, Puello-Socarrás (2010) sostiene que existe un cambio en el principio antropológico del neoliberalismo, es decir, un pasaje de la idea del hombre-económico al hombre-emprendedor. De este modo, el emprendimiento es concebido como una fuerza ontológica constitutiva del proceso de mercado. En este sentido, señala que se produce una creciente precarización a través de privilegiar el "yo" como emprendedor. Por

1 Según Coraggio (1992), la economía solidaria o de la solidaridad fue desarrollada en los años '80 por el chileno Luis Razeto (corriente que impulsa la economía solidaria en Latinoamérica). Se fundamenta sobre formas de solidaridad ancladas en el trabajo de los beneficiarios, mas también se complementa con donaciones obtenidas a partir de proyectos de promoción de la economía popular. Depende principalmente de las donaciones y de una cultura de valores alejados del consumismo y el lucro. La economía solidaria se vincula con el concepto de "empresa social", es decir, "los emprendimientos que no sólo producen mercancías sino que "producen sociedad" o lo "social" (formas sociales, instituciones y pautas de comportamiento)" (Coraggio, 1992). Las empresas sociales se caracterizan por generar un valor social agregado, ya que invierten en las capacidades de las personas. Asimismo, estos estudios realizan una crítica al asistencialismo y perciben al mercado como un posible instrumento de integración y emancipación ante la alternativa asistencialista. Se define a la economía social como un conjunto de organizaciones y empresas sociales, cuyas actividades productivas responden a principios prioritarios: adhesión libre, democracia interna, ganancia limitada (reinversión de los excedentes en la acción social y no-ganancia individual de los asociados), respeto a la dimensión humana de la actividad y solidaridad. La economía solidaria resalta la noción de proyecto, de desarrollo local y de pluralidad de las formas de actividad económica, buscando la utilidad pública, en la forma de servicios diversos, destinados mayormente a la población excluida o carenciada (Wautier, 2004: 187-188).

consiguiente, el referencial del emprendimiento pretende crear una dimensión social (neutralizada) que desvanece la relación conflictiva entre trabajo (y trabajadores) y capital (y capitalistas) como opción mediadora del capitalismo real.

Podemos pensar que el mencionado nuevo neoliberalismo se constituye en términos de un "neoliberalismo híbrido", es decir, una mixtura de heterogéneas racionalidades de gobierno que aglutinan en su seno incluso elementos en aparente tensión. Consideramos, entonces, que resulta necesario analizar las distintas racionalidades de gobierno confluyen en el neoliberalismo actual para, en definitiva, gobernar la llamada "cuestión social" y, tal como plantea y analiza exhaustivamente José Seoane (2015): la "cuestión ambiental".

Dicho neoliberalismo híbrido alberga elementos de distintas vertientes del neoliberalismo: la Escuela Austríaca[2] y la Economía Social de Mercado[3] (en adelante, ESM); del socialismo cooperativo, del liberalismo clásico y de la Doctrina Social de Iglesia. A los efectos del presente artículo, sólo presentaremos algunos de éstas vertientes[4]. Precisamente, consideramos que la ESM ejerce fuerte influencia en el dispositivo de la economía social y solidaria, tal como veremos más adelante a partir de los documentos de los organismos que financian el emprendimiento.

La ESM pretende instaurar un orden mundial más justo y abarca conceptos y principios teóricos, instituciones, políticas económicas específicas y extra-económicas tales como la política, el ecosistema, la sociedad, la ética y la cultura; incluso sostiene una crítica al "consumismo" puesto que éste produce un desplazamiento de los valores extra-económicos (Resico, 2010). En este sentido, la ESM enfatiza en la solidaridad individual de las personas y la solidaridad social de los distintos grupos humanos, que van desde la familia hasta el Estado. Sólo el mercado puede establecer una coincidencia entre los objetivos económicos a nivel individual y social (Resico, 2010). De modo tal que una de las funciones económicas de la competencia es la "soberanía del consumidor": "*la competencia exige que los productos ofrecidos se adapten de la mejor manera posible a las necesidades de la demanda, lo que implica una orientación según los deseos de los clientes*" (Resico, 2010). Así, el pilar fundamental de la ESM es que la economía de mercado orienta espontáneamente la producción hacia los deseos de los consumidores, lo que se conoce como soberanía del consumidor. En este marco, la organización de los mercados es el mejor sistema de asignación de recursos, puesto que fomenta la iniciativa individual, la productividad y la eficiencia. Como señala Foucault (2008), el neoliberalismo pasa por saber cómo ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado.

La ESM se halla fuertemente influenciada por la tradición social cristiana, específicamente, los preceptos de la Doctrina Social de la Iglesia[5] (especialmente, en los conceptos de solidaridad y dignidad de la persona) y el ordoliberalismo[6]. Precisamente, la ESM se plantea como una nueva síntesis que se diferencia del socialismo y del liberalismo extremo pero, a criterio nuestro, retoma elementos de ambos. La ESM afirma como valores centrales: la solidaridad, la justicia social, el principio de subsidiaridad y la dignidad de la persona.

Según Resico (2010), en la ESM, la justicia social refiere a la búsqueda en el plano económico de igualdad de oportunidades para los propios talentos y se basa en la voluntad con el resto de los ciudadanos. Se constituye como una fuente de cohesión social para evitar los conflictos sociales. Por su parte, el principio de subsidiaridad se basa en el principio del gobierno y de la sociedad que implica que el centro de las decisiones sociales, o económicas, deben estar situadas en la autoridad más cercana a la persona concreta posible. Es decir, por ejemplo, entre el Estado y las asociaciones de la sociedad civil, prevalecen éstas últimas. Dicho principio, tienen como fin otorgar prioridad a la *autoayuda* (Resico, 2010). Finalmente, la dignidad humana implica aceptar a la persona tal cual es, es decir, acepta la imperfección del ser humano[7]. En este sentido, ninguna persona es igual a otra, puesto que está dotada de diferentes talentos y capacidades. De modo que resulta central considerar que la ESM trata de cumplir con estos criterios al querer establecer una síntesis adecuada entre la libertad en el mercado y equidad social promovida por el Estado (Resico, 2010).

El carácter heterodoxo de las políticas neoliberales les permite camuflarse bajo la resignificación de intereses y valores que emanan de los conflictos y reivindicaciones sociales: democracia, trabajo digno, solidaridad, justicia social, protección del medioambiente, entre otros. Cuestiones tales constituyen el tema central de las políticas de desarrollo local y sustentable. Respecto de este último, se trata de "*una nueva manera de ver el desarrollo donde la sociedad, consciente de los daños causados al medio ambiente por el desarrollo económico actual, busca conciliar la continuación del proceso de desarrollo con el mantenimiento del equilibrio ambiental del planeta*" (Milanez, 2004). El concepto de desarrollo sustentable surgió en la década del '80 en el marco de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD). Abarca los aspectos ambientales, sociales, económicos (en este aspecto, implica la incorporación de actividades productivas vinculadas a la economía social y solidaria) y culturales (Milanez, 2004).

2 Sus más destacados exponentes son Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek.

3 Los co-fundadores de la ESM son Walter Eucken, Friedrich von Hayek y Wilhelm Röpke. La ESM se desarrolló en Alemania y se aplicó en el país luego de la segunda posguerra.

4 Para un análisis completo de este tema, véase Presta (2015).

5 La Doctrina Social de la Iglesia (2005) sostiene un "Humanismo integral y solidario, que pueda animar un nuevo orden social, económico y político, fundado sobre la dignidad y la libertad de toda persona humana, que se actúa en la paz, la justicia y la solidaridad…" (Doctrina Social de la Iglesia 2005: párrafo 19). Estos aspectos inamovibles, sin embargo, varían en algunos aspectos, como en la última versión que citamos. Caso en que se plantean "nuevas formas de solidaridad" que superen gradualmente el modelo organizativo del trabajo asalariado en la gran empresa (Doctrina Social de la Iglesia 2005: párrafo 309). Apunta, para éste propósito, al trabajo en las pequeñas empresas de trabajo artesanal, con espíritu emprendedor, como la vía de afrontar los cambios estructurales en el mundo del trabajo (innovaciones tecnológicas, crecimiento del sector de servicios y flexibilización del mercado laboral). De modo que, según la Doctrina Social de la Iglesia (2005), la "verdadera condición de supervivencia de pueblos enteros" es la "globalización de la solidaridad", reconociendo siempre las funciones fundamentales de la propiedad privada y el mercado. Esto contribuirá a la "civilización del amor" (Doctrina Social de la Iglesia, 2005: párrafo 581). Disponible en: http://www.vatican.va

6 Sobre el ordoliberalismo (neoliberalismo alemán), puede verse el libro de Michel Foucault (2008) *Nacimiento de la biopolítica.*

7 Podemos encontrar en esta idea una relación con Hayek (1986), quien defiende la idea de un "verdadero individualismo antirracionalista" (con fuerte influencia en la escuela escocesa y elementos del utilitarismo inglés). Se trata de una teoría de la sociedad, un intento por conocer las fuerzas que determinan la vida social de los individuos y, luego, un conjunto de máximas políticas derivadas de esta perspectiva de la sociedad. De modo tal que el hombre no es considerado como "un ser inteligente y racional sino como un ser irracional y falible, cuyos errores individuales son corregidos sólo en el curso de un proceso social, y que aspira a sacar la máxima utilidad de un material muy imperfecto" (Hayek 1986:8). Frente al supuesto del "hombre económico", racional y calculador de los neoclásicos angloamericanos, se produce un relativo abandono del supuesto de "hombre económico (puro)" hacia nociones más funcionales, ajustadas y versátiles como el "emprendimiento", la figura del empresario y la racionalidad creativa (Puello Socarrás 2010).

Precisamente, Seoane (2015) señala que la cuestión social bajo las racionalidades de gobierno neoliberal implican "l*a emergencia de nuevos dispositivos vinculados a la construcción de cierta autonomización de lo social en el marco de un poder presentado como diseminado y local y vinculado con el afianzamiento de las singularidades, de las diferencias y de la implicación individual*" (Seoane, 2015).

Actualmente, el análisis de la cuestión social parece acarrear una relación intrínseca entre "capital social", "emprendimiento" y "pobreza". Razón por la cual se habla de una "ontologización de la pobreza" (Giavedoni, 2012), una "ontologización de la desigualdad" (Murillo, 2012) y, cabe agregar, una ontologización de la iniciativa individual plasmada en la idea de emprendedor[8]. En este sentido, Seoane (2015), sostiene que el concepto de capital natural es la contracara del capital social o humano. En este marco, acuña el concepto de "cuestión ambiental":

> …marcada por cierta forma de conflictividad social como por cierta forma de su gestión sistémica. Así, por un lado, a lo largo de los años 70 se constituyeron numerosas plataformas, organizaciones y movimientos ambientales y ecologistas. Por otra parte, emergió una nueva intervención estatal en relación con el ambiente así como surgieron y se desarrolló una nueva institucionalidad y acuerdos internacionales e intergubernamentales sobre dicha cuestión (Seoane 2015: 141).

A esta última cita, cabe agregar que "l*as mutaciones ocurridas en la lógica de gobierno se han producido como efecto de las luchas por la hegemonía del orden social, pero también como una respuesta estratégica desplegada contra las resistencias a esa hegemonía*" (Murillo, 2012).

Ahora bien, el auge de dicha "cuestión ambiental" consideramos puede situarse, asimismo, en la llamada Bioeconomía. Esta última, se constituye como un proyecto situado en la narrativa neoliberal del crecimiento económico y de la competitividad, que requiere del accionar conjunto de gobiernos, empresas y sociedad civil para transformar no sólo la forma de hacer negocios sino para conseguir soluciones frente al cambio climático, la contaminación, el deterioro medioambiental y la pobreza mundial (Pavone, 2013). De modo que, "*a través de la Bioeconomía, el mercado, con su racionalidad económica y su individualismo antropológico, puede convertirse en el mecanismo ético y cognitivo fundamental en la gestión de los recursos naturales y de las relaciones humanas*" (Pavone, 2013).

Según el autor, se trata de un marco interpretativo de la realidad misma, una visión articulada de lo que es y debería ser la buena sociedad, los bienes comunes y las formas más adecuadas de cómo deberíamos relacionarnos unos con otros, con la naturaleza y con la sociedad misma.

En virtud de mencionado anteriormente, en el presente artículo nos proponemos analizar algunos documentos tanto de organismos nacionales (en este caso, de Argentina) como internacionales, ya que consideramos que "*las formaciones discursivas conforman realidad, pues su materialidad consiste en que ellas interpelan a los sujetos concretos en su prácticas aun sin conciencia de ello*" (Murillo, 2012). En este sentido, nos interesa realizar una aproximación crítica a los conceptos de "capital natural" y "desarrollo sustentable", como así también, al lugar de la llamada "economía social y solidaria" en relación a los procesos socioeconómicos actuales.

Naturaleza-cultura-mercado. Análisis de documentos.

Las políticas de desarrollo local sustentable insisten en la necesidad de aumentar la autonomía de las localidades, en estimular la confianza, la reciprocidad y la cooperación. Apuntan, también, al funcionamiento en red de las organizaciones, el aumento del capital social comunitario, el asociativismo territorial entre los distintos gobiernos locales, en tanto garantes del incremento de la productividad y del ingreso de los ciudadanos de dichas localidades (Manzanal, 2006).

En la década del '90, desde el neoliberalismo, aparece un renovado discurso regional vinculado a temas y prácticas relacionadas con el desarrollo local y la gestión estratégica de ámbitos locales. Surgen nuevos paradigmas asociados al desarrollo local, la descentralización y la participación, o a la innovación, la acción colectiva y la competitividad sistémica. Así, la participación se convierte en una estrategia para involucrar a los sujetos en luchas para obtener aquello que los poderosos quieren imponerles (Esteva, 2000).

En virtud de lo antedicho, nos ocuparemos del análisis de distintos documentos, tanto de organismos nacionales (Argentina) como de organismos internacionales, con el fin de ahondar en la especificidad de la relación naturaleza-cultura-mercado que se construye en la racionalidad de gobierno neoliberal.

En un documento del año 2014 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente[9] (PNUMA) se sostiene que "*desde los tiempos de Adam Smith (1723-1790), los economistas han buscado políticas y teorías económicas para convertir los recursos naturales en bienes y servicios económicos que mejoren el bienestar humano y creen nuevas formas de capital, incluidos valores humanos, físicos y financieros*" (PNUMA, 2014).

Con este comienzo, el texto nos ofrece una idea bastante clara del propósito de las políticas de desarrollo sustentable. Sin embargo, actualmente, no se trata solo de subsumir al capital el trabajo humano y, con ello, las relaciones de transformación respecto de la naturaleza que implica dicho trabajo, sino que tanto las capacidades de trabajo (y los valores humanos) como la naturaleza en su conjunto, son concebidos como "nuevas formas de capital", lo cual plantea problemas diferentes que iremos desglosando a lo largo del texto.

Según el PNUMA, el capital natural comprende los bienes naturales de la Tierra (el suelo, el aire, el agua, la flora y la fauna) y los servicios de los ecosistemas derivados de ellos, que hacen posible la vida humana. Dichos servicios refieren a los productos y actividades beneficiosos (para los seres humanos) que se generan como consecuencia del funcionamiento de los sistemas ecológicos; como alimentos, fibras, el agua potable, la captación del carbono,

8 "La racionalidad de gobierno neoliberal cultiva un arte de construir conceptos contradictorios que unen y afirman ideas contrarias, por ende, éste arte requiere instaurar la creencia de que dichos conceptos son verdaderos. Así, egoísmo/generosidad, solidaridad/competencia, ambición/austeridad, no sólo coexisten de modo contradictorio, sino que también, son investidos de un carácter universal, transhistórico, es decir, se considera que los sujetos "*naturalmente poseen*" estos afectos o valores, o bien, al menos se encuentran en ellos de modo "incipiente". En consecuencia, si pensamos en términos de formas de construcción de relaciones de poder, es posible considerar un *proceso de ontologización del poder*. El arte de gobierno neoliberal podría, en nuestro caso, combinarse con el ejercicio de un *ontopoder*, es decir, el ejercicio de poder en relación al poder-ser de los sujetos, por lo cual el interés estará puesto en encauzar el potencial afectivo de los mismos en función de fines específicos. Sin embargo, no sólo se trata de *utilidad* en términos económicos, sino que la construcción de un ontopoder es un intento por controlar ese elemento de incalculabilidad, de incertidumbre propio de la historia real y de la praxis humana. Se instaura una incertidumbre planificada con el fin de amordazar la imprevisibilidad propia de las prácticas sociales y, así, contener dentro de límites previsibles los riesgos y conflictos" (Presta, 2013: 18).

9 PNUMA (2014), "Creación de Capital Natural: ¿Cómo puede REDD+ apoyar una Economía Verde? Informe del Grupo Internacional para la Gestión Sostenible de los Recursos". Disponible en: http://www.un-redd.org/portals/15/documents/IRPBuildingNationalCapitalREDDSummarySP.pdf

la polinización de los cultivos por las abejas y otros insectos, o, por ejemplo, paisajes atractivos por su belleza (PNUMA, 2014). En este marco, entra en escena el concepto de Economía Verde o Ecológica que se define como una economía que redunde en un mayor bienestar humano y equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas. Este tipo de economía plantea un pasaje del "modelo tradicional" (capitales que buscan recursos naturales y requieren mano de obra) a un "nuevo modelo" (titulares de derechos que gestionan los recursos naturales y buscan capital y asociaciones). Consideremos las siguientes citas:

> En muchos paisajes el sector privado es el principal factor de cambio del uso de la tierra. El Estado podrá seguir cumpliendo una función regulatoria importante, pero la inversión privada -los pequeños agricultores, las pequeñas y medianas empresas locales, las compañías internacionales- influye cada vez más en la asignación de la tierra, la extensión agraria, la tecnología, la producción de alimentos y otras actividades presentes en todo el ciclo vital de los productos forestales. En cuanto a la demanda, el "egoísmo ilustrado" de la responsabilidad social empresarial y los dirigentes industriales es un instrumento cada vez más potente para lograr cadenas de suministro más sostenibles; y los inversores institucionales están más interesados en diversificar sus carteras para incluir inversiones en capital natural (PNUMA, 2014: 65).
>
> Con la crisis financiera que comenzó en 2007 se presentó una oportunidad: el clima se hizo más favorable a las inversiones en el uso sostenible de la tierra, la reforestación de terrenos previamente arbolados que ya no pueden cultivarse, la agrosilvicultura y los fondos orientados a la gestión sostenible de los bosques, todo ello unido a una mayor disposición a considerar la posibilidad de invertir en capital natural. Este clima de inversión favorable a "otro modo de hacer las cosas" ya está disipándose conforme se recupera la economía, pero se ha producido un viraje importante y los activos basados en el capital natural han cobrado más categoría y relevancia (PNUMA, 2014).

Incluso el documento señala la preocupación del PNUMA respecto de la tenencia de la tierra, puesto que existiría el "riesgo" de que las personas pierdan la tenencia de la tierra frente a los grandes intereses comerciales. Sin embargo, particularmente desde la primera década del siglo XXI, América Latina concentra un "boom" de explotación minera y otros recursos naturales estratégicos (como el petróleo y energía) que se complementa con la expansión de cultivos en gran escala para exportación (como la soja) que reducen la pequeña producción y expulsan constantemente fuerza de trabajo del ámbito rural (Rupar, 2012).

Este panorama alude al hecho de que las crisis no implican necesariamente una pérdida de hegemonía del sistema capitalista sino, muy al contrario, un proceso de dinamismo que generan ciertas mutaciones en los procesos de acumulación de capital sustentados en la constante renovación de procesos de subsunción del trabajo en el capital (Marx, 2001). En este sentido, resulta importante tener en cuenta el concepto de Harvey (2012): la acumulación por desposesión. Una de sus dimensiones centrales radica en una exacerbada privatización y mercantilización. En el caso de los bienes comunes (tierra, agua y aire) se deriva en la mercantilización en masa de la naturaleza en todas sus formas y el Estado ocupa, muchas veces, el rol de forzar/reforzar dichos procesos (Harvey, 2012). Asimismo, la desposesión entraña la pérdida de derechos. Aquí se abre una paradoja puesto que el "neoliberalismo híbrido" que planteábamos en la Introducción alberga en su seno la coexistencia contradictoria entre la "natural desigualdad entre los hombres" (especialmente, en la vertiente de la Escuela Austríaca que también ensalza los conceptos de dignidad y libertad) y el "universalismo del derecho" (liberalismo clásico) y, la vertiente de la Economía Social de Mercado, que enfatiza en el ecosistema, la sociedad, la ética, la cultura, la dignidad y la solidaridad. Dicha paradoja queda plasmada en la hegemonía de un principio de inteligibilidad económica sobre la naturaleza y todas las dimensiones de la vida humana. Podemos pensar que la acumulación por desposesión perpetúa lo que Balibar (2014) denomina el "contrato social de las mercancías", el cual se fundamenta en una inter-objetividad que se transforma en un modo de subjetividad (que hace referencia a los conceptos de fetichismo y alienación en Marx).

Al tiempo que se promueve el desarrollo sustentable, Himkelammert (2014) señala que a nivel mundial la producción agraria aumenta, pero la producción de alimentos disminuye: "*maíz, soja, aceite de palma, azúcar y muchos otros productos son transformados en combustible para automóviles. En Estados Unidos se destina con esa finalidad más de un tercio de la producción de maíz*" (Hinkelammert, 2014). La producción de biocombustibles entra dentro de la Bioeconomía que mencionábamos en la Introducción. Para Rifkin (2014), estas transformaciones en los procesos de producción capitalistas se sostienen en un "nuevo patrón tecnológico-energético" (pasaje a procesos de producción basados en nuevo software y tecnología inteligente) que, si bien tiene implicancias que retomaremos y analizaremos al final de este texto, podemos decir que focalizan y legitiman una nueva etapa de "acumulación originaria" basada en el dominio de las regiones y países productores de materias primas necesarias para el desarrollo de la Bioeconomía y, de allí, deriva en parte el fuerte interés de organismos y corporaciones internacionales en la creación de "capital natural".

Ahora bien, en línea con los planteamientos del PNUMA, encontramos en algunas cuestiones interesantes en documentos[10] del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y en la Ley 27.118[11].

En los documentos del INTI podemos destacar los siguientes aspectos: a- El estudio del desarrollo sustentable se halla directamente ligado al concepto de capital natural; b- El desarrollo sustentable como aspecto central de la participación de la Argentina en el comercio internacional futuro; c- Los conceptos de capital social y capital natural como indicadores de bienestar y progreso; d- Una preocupación por la Biocapacidad del planeta y la Huella Ecológica. Por su parte, en la Ley 27.118, se destacan los siguientes aspectos: a-El desarrollo sustentable anclado en el Buen Vivir, la igualdad de género, el precio justo y el asociativismo; b- El incremento de la productividad y competitividad del ámbito rural, la ampliación de los mercados y el aumento del capital natural; y c-El desarrollo de políticas de comercialización que garanticen la colocación de la producción local en mercados más amplios.

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de sus financiamientos a la Argentina, ha redactado el "Manual ambiental y social. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP II-BIRF y III-BID)"[12] (2012), en el cual se priorizan los siguientes objetivos: el financiamiento proyectos (tales como emprendimientos comunitarios, cadenas de valor, clústers) requiere estudios de costo/beneficio socio-

10 Para acceder a los documentos del INTI citados dirigirse a los siguientes links: http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc63/inti5.php
http://www.inti.gob.ar/sabercomo/sc98/inti5.php
http://www.inti.gob.ar/bicentenario/pdf/cuadernillo-debate1.pdf

11 Ley "Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina". Sancionada el 17 de diciembre de 2014. Promulgada de Hecho el 20 de enero de 2015. Disponible en http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm Disponible en www.prosap.gov.ar/webDocs/ManualAmbientalYSocial-2012.pdf

12 Disponible en www.prosap.gov.ar/webDocs/ManualAmbientalYSocial-2012.pdf

ambiental, la identificación y caracterización de los impactos positivos y negativos del proyecto propuesto, mediante métodos apropiados, considerando los cambios en los sistemas de producción y sus implicancias ambientales y sociales, y la comparación de las distintas alternativas técnicas del proyecto desde la perspectiva de su impacto en el medio físico, biológico, social y cultural y cuantificarlas en términos de costos y beneficios económicos cuando sea posible.

En relación a los puntos precedentes, podemos considerar que los modos de ser y hacer humano quedan configurados bajo los modos de ser y hacer *para y en* el mercado, en tanto entidad cuasi transcendental que aglutina los cuerpos individuales y colectivos y les otorga una valoración en términos de su capacidad de rentabilidad/competitividad. De hecho, consideramos que el planteamiento de los conceptos capital social[13]/capital natural reconfiguran, bajo la racionalidad de gobierno neoliberal, la construcción de las relaciones sociales y de las relaciones con la naturaleza al extender un proceso de homogeneización y cosificación de las relaciones de los sujetos con sí mismos, con los otros y con la naturaleza, en términos de relaciones entre tipos de "capitales" que pueden ser invertidos con fines económicos. Esto va, incluso, más allá de la concepción de la fuerza de trabajo como mercancía y de las materias primas como un factor de producción, sino que se produce un desplazamiento hacia la idea de sujetos propietarios de un capital social y cultural que podrán invertir (propiciando formas de auto explotación) y asumir los correspondientes riesgos; y la naturaleza en su totalidad en tanto portadora de un capital natural que "provee" de una renta o servicio ambiental en pro del bienestar humano. Por un lado, los sujetos se transforman en un objeto, en un dato, homogeneizable y se pierde de vista al sujeto como devenir histórico, heterogéneo. Se mistifica su constitución histórica para transformarlo en una variable mensurable en función de su acervo sociocultural y su capacidad de maximizar éste último. Por otro lado, podemos formular la hipótesis de que el concepto de capital natural encierra un "fetichismo de la naturaleza" (en tanto encarnación de valor). Así la "renta natural" es concebida como si la renta proviniese, de manera casi providencial, de la tierra, los animales, los ríos, los mares y no de las relaciones sociales de producción y las formas de explotación. No se trata de una objetivación de la relación entre el hombre y la naturaleza (el hombre al transformar la naturaleza, se transforma a sí mismo) sino de un proceso de extrañación de dicha relación, puesto que es la naturaleza misma la que parece proveer al hombre de "servicios" y "bienes". Cuestión que abarca, asimismo, el desplazamiento del concepto de fuerza de trabajo por el de capital. Acordamos con Seoane (2015) cuando señala que la construcción del capital natural y de los servicios ambientales se constituyen como una forma de promover la expansión del mercado en la gestión específica de la cuestión ambiental y, por ende, de la mercantilización de los bienes naturales, el ambiente, la naturaleza y la vida en todas sus formas.

Precisamente, lo planteado hasta ahora se vincula con la primacía de la teoría subjetiva del valor (fundamento del neoliberalismo), que constituye no sólo el desplazamiento del trabajo como elemento primordial del valor y su reemplazo por la necesidad humana como principio motor, el desplazamiento desde la oferta -condiciones de producción- hacia la demanda; sino que esa salida del trabajo como contenido único y central del valor está acompañada por una revalorización del capital y la tierra (De Büren, 2011).

El desarrollo sustentable y el aumento de capital natural se encuentran vinculados, como vimos en los documentos, a formas de asociativismo y emprendimientos socio-comunitarios que hacen referencia directa a formas de organización de la economía social y solidaria (relación que nos remite al concepto de capital social). Desde la década de 1990, las iniciativas de la economía social y solidaria han proliferado en Latinoamérica y, desde la crisis de 2008/09, ha cobrado gran importancia en el resto del mundo. Esto último se ha constatado en la crisis del sistema financiero global del 2008 que profundizó el desempleo, la desigualdad social y la precariedad de la vida. No obstante, también ha dado lugar a renovados cuestionamientos en relación a las lógicas impuestas por el sistema capitalista. En este sentido, la economía social y solidaria adquiere una especial relevancia en tanto posibilidad de proyectos de vida "alternativos", o bien, por ejemplo, el planteo de lazos solidarios como fundamento de una *economía de la vida,* en la cual el criterio básico son las necesidades y la reproducción de la vida (Hikelammert y Mora, 2009).

Marañón-Pimentel (2012) señala que es necesario pensar a la economía solidaria considerando el poder, como relación de dominación-explotación-conflicto, dentro de un espacio social mayor. Según este autor, se trata de la voz y la presencia de nuevas formas de vida, basadas en la reciprocidad-solidaridad, el respeto a la naturaleza y el autogobierno, tal como se evidencia en los movimientos indígenas. Por consiguiente, la economía solidaria y las prácticas del "Buen Vivir" abren posibilidades que cuestionan las nociones hegemónicas del "desarrollo" (Marañón-Pimentel, 2012) que sostienen la unicidad, homogeneidad y unilinealidad evolutiva del mundo (Esteva, 2000). Sin embargo, cabe considerar que, bajo las racionalidades de gobierno neoliberal, la gestión ambiental no abandona el paradigma del desarrollo y hace suyas varias de las críticas de los movimientos ecologistas, a la vez que, preserva y profundiza el libre mercado como mecanismo de asignación de recursos, beneficios y regulación social (Seoane, 2015).

En relación a la economía social y solidaria, consideramos que se tratan de construir nuevas formas de gobierno de la fuerza de trabajo. En este sentido, las transformaciones en los procesos de producción capitalistas, al profundizar el desempleo estructural, implican la consideración de nuevas formas de gestionar el conflicto social que resulta de las complejas relaciones entre el capital y el trabajo en el capitalismo actual. En este punto, el dispositivo[14] de la economía social y solidaria ocupa un lugar central, a la vez que extiende hacia la sociedad en general, prácticas sustentadas en lo que llamamos una ontologización de la iniciativa personal. La iniciativa personal y la consecuente autoresponsabilización por el propio "éxito" o "fracaso" -ligada a los postulados de la teoría del capital humano de Gary Becker (1987), devienen en aspectos "inherentes" de la constitución de los sujetos. De modo que la iniciativa personal proyecta, en el plano subjetivo, las transformaciones estructurales en términos de fracasos o éxitos individuales y, a su vez, se transforma en

13 Respecto del concepto de capital social, consideremos la siguiente cita que lo define como "*todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos (…) el capital social es un componente fundamental, tanto para el desarrollo económico como para la estabilidad de la democracia liberal*" (Fukuyama 2003: 33). Se trata, pues, de reconceptualizar el papel de los valores y las normas en la vida económica. El capital social, según el autor, es una forma utilitaria de mirar la cultura, es decir, de la funcionalidad de la cultura en términos económicos a partir de la cual es susceptible de ser mensurable. Se trata de una visión a partir de la cual toda cultura debe ponerse al servicio de los valores económicos capitalistas: la maximización del beneficio y la minimización de los costos.

14 Un dispositivo es un conjunto de elementos heterogéneos que comprenden discursos, instituciones, leyes, medidas administrativas, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, entre otros. Los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no-dicho. Por consiguiente, el dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos heterogéneos. Asimismo, puede permitir justificar y ocultar una práctica o darle acceso a un campo nuevo de racionalidad (Foucault, 1984).

una nueva forma de gobierno de la fuerza de trabajo que las empresas no absorberán, dados los vertiginosos cambios que vaticinan los procesos de producción capitalistas (Presta, 2015). Cuando hablamos de gobierno de la fuerza de trabajo nos referimos al modo en que las transformaciones en los procesos de acumulación de capital dinamizan, de manera conflictiva, diversas formas de reencauzar y subordinar heterogéneas formas de trabajo bajo su control, al tiempo que, se relaciona con (re)configuraciones de los procesos de subjetivación que construyen al sujeto-trabajador en un contexto histórico específico.

De modo tal que se conforma lo que llamamos una ética de gobierno de sí mismo que interpela a los sujetos bajo la lupa de las consecuencias de las crisis. Ésta desemboca en un proceso de autocolonización y autorregulación de los propios afectos, valores y deseos, en función de la responsabilidad de sí mismo y la idea de "esfuerzo propio" para generar oportunidades y alternativas frente a la angustiante precariedad-del-ser signada por búsqueda de "sentidos" y "expectativas" frente a la desestructuración de los sentidos del trabajo humano a partir de las últimas crisis mundiales. En este punto, prima una ontologización del esfuerzo individual que implica una racionalización tanto de las conductas como de las pasiones. En el marco de prácticas signadas por la incertidumbre y la posibilidad, la construcción de sujetos-emprendedores (Puello-Socarrás, 2010) pone de manifiesto la contradicción entre la "natural desigualdad entre los hombres" y el "universalismo del derecho" en el marco del neoliberalismo híbrido. No sólo porque resulta imperativo que aumenten su capital social, sino también, porque como agentes del desarrollo sustentable deben asumir los riesgos que implican los emprendimientos productivos, a la vez que asumir los costos de la preservación e incremento del capital natural en función de los requerimientos del mercado.

A modo de cierre. Relaciones con algunas tendencias del sistema capitalista a nivel mundial post-crisis 2008: la cara oculta del "desarrollo sustentable".

La crisis del 2008, desatada en EE.UU, se convirtió en una crisis del sistema financiero global. Con el fin de la burbuja especulativa inmobiliaria, se produjo la pérdida de valor de las viviendas y el crecimiento de los impagos en los créditos hipotecarios, asociados a un sistema de financiación especulativo basado en las "hipotecas basura" o "subprime" (Aragón y Lezcano, 2009). En este contexto, se produjo un aumento tanto del petróleo (que llego casi hasta 150 $/barril en julio de 2008) como del precio de los productos básicos alimenticios (la llamada "crisis alimentaria"). Asimismo, Aragón y Lezcano (2009), señalan que la crisis inmobiliaria estuvo vinculada, en cierta medida, con la crisis de las empresas tecnológicas (crisis.com) a principio del 2000. Esto provocó la huida de capitales de inversión hacia los bienes inmobiliarios, también, estrechamente asociada con los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que obligó a los Bancos Centrales a reducir los tipos de interés para reactivar el consumo y la producción a través de créditos.

> La globalización de la actividad financiera, que implica un cambio en las relaciones de poder entre los diferentes agentes económicos, políticos y sociales, ha estado acompañada de la ideología llamada "neoliberal", que tomó cuerpo en el Consenso de Washington en los años 90 y que defendía menos el estado y más el mercado. En realidad, más poder a las empresas y menos regulación (Aragón y Lezcano 2009: 16).

En la Unión Europea (UE), este panorama crítico produjo el agravamiento de la crisis del euro en 2009, el aumento de la deuda pública, la divergencia en las balanzas de cuenta corriente de los países con moneda euro y la atadura de las finanzas públicas a los mercados de capitales desregulados. Ante dicha situación, Alemania tomó la iniciativa con una serie de políticas de austeridad que, pese a las controversias, se extendieron hacia el resto de los países afectados por la crisis. Políticas que se basaron en la reducción del gasto público, acusado de causante de las deudas nacionales, y la responsabilización de la política salarial por los desequilibrios de cuenta corriente (Busch y Hirschel, 2011). De modo que el peso del pago de la deuda pública (agravada por los rescates a entidades financieras y bancos), recayó sobre los trabajadores asalariados de la mano de una profundización del desempleo y la precarización del trabajo (Busch y Hirschel, 2011).

Como respuesta la UE invertirá 2800 millones de euros en robótica[15]. El programa SPARC consiste en una inyección de capitales públicos y privados y un trabajo en conjunto de empresas privadas y universidades para desarrollar la robótica en el ámbito de las manufacturas, la agricultura, sanidad, transporte, seguridad civil y dentro del hogar. Esta iniciativa contará con una inversión inicial de 700 millones de euros por parte de la Comisión Europea y otros 2100 millones de euros por parte del consorcio de empresas euRobotics. Según la Comisión Europea, esta iniciativa permitiría aumentar hasta un 42% la cuota del mercado europea en este segmento e incrementar los ingresos en 4000 millones de euros al año[16]. Asimismo, aseguró que esta industria generará alrededor de 240 mil puestos de trabajo nuevos, según explicó a la prensa Neelie Kroes, vicepresidente de la CE y comisaria de Agenda Digital. Para la vicepresidenta de la Comisión es una inversión imprescindible: "*Otros países, como Estados Unidos y Corea del Sur, se están tomando este sector en serio*"[17].

Para el caso específico de nuestro país, consideremos la siguiente cita:

> En 20 años la superficie cultivada con soja y sus volúmenes de producción se cuadruplicaron y en la temporada 2009/2010 la soja representa cifras récord para el país: 19 millones de hectáreas –el 61% de las 31 millones de hectáreas de uso agrícola–, y 52 millones de toneladas. Este fue de hecho el factor fundamental para la superación de los efectos locales de la crisis económica mundial, pero también para el inalcanzable salto en los precios de la tierra, que en la zona pampeana pasó en una década de U$S 2.000 a U$S 12.000 la hectárea, tornándola aún más inaccesible para los pequeños y medianos productores (Laufer, 2011: 4)

Según Laufer (2011), la actual relación con China, principal socio económico de Argentina, impulsa un "modelo" primario-exportador en detrimento de políticas orientadas a la industria nacional. En este marco, Grobocopatel controla 250.000 hectáreas en Argentina (además de las que poseen en Brasil, Paraguay y Uruguay), mientras en provincias enteras se acentúa la pobreza rural, la expulsión de los pobladores de sus tierras y la privación del agua a las comunidades originarias, como sucede en los campos del grupo Eurnekian en Pampa del Indio.

Respecto de la industria automotriz y siderúrgica, la crisis externa impacta sobre la economía argentina. En el marco de la caída de la demanda de Brasil y la caída del precio del petróleo, unos 4.000 trabajadores sufrieron suspensiones, despidos y retiros voluntarios en empresas como Volkswagen, Siderca, Techint, Fiat, Ford y Comau[18], ampliando las filas de los desempleados.

15 Diario La Nación, 05 de junio de 2014.

16 Ibídem anterior.

17 Diario El País, 31 de julio de 2014

18 Iprofesional, 07 de agosto de 2015. Disponible en: http://www.iprofesional.com/notas/217219-El-contexto-externo-le-pega-a-la-industria-ya-hay-4000-suspensiones-y-despidos

A nivel mundial, la restauración del sistema productivo industrial (anclada en lo menciona al principio de este apartado) y paulatina digitalización del trabajo implicaría una nueva reconfiguración y recalificación de las competencias laborales y saberes de los trabajadores, que actuará como herramienta de ajuste a la hora de la contratación (situación que podría afectar de igual modo en otras regiones). De cara a la crisis, Palacio Morena (2007), señala la importancia de los flujos de información y conocimiento que sustentan una "desmaterialización de la tecnología", que implican un mayor acceso de los sujetos excluidos (que incluyen las PYMES y el "comercio justo" en miras de un "desarrollo justo y sostenible") que tengan capacidad acceder a la información y el conocimiento para procesarla. Así, la clave de la competencia reside en el conocimiento y la capacidad de innovación propia, que requiere de la cooperación entre los distintos agentes y la iniciativa individual.

Según el documento "Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el Trabajo Decente" de la Organización Internacional del Trabajo[19] (2011), los emprendimientos de la economía social y solidaria resultan notables frente la reciente crisis que cuestiona el sistema económico y financiero. Debido a los principios de solidaridad, dichas empresas y organizaciones no sólo atraen a grupos o usuarios sin acceso al empleo, sino que también son "*…las únicas formas accesibles para las personas que no pueden movilizar suficiente capital u otros recursos para lanzar y desarrollar actividades económicas*" (OIT, 2011).

Tal como mencionamos anteriormente, el "nuevo patrón tecnológico-energético" supone una Economía Híbrida[20] que anuncia la Era del "Procomún Colaborativo", donde "*el capital se transforma en trabajo*" (Rifkin, 2014). Esto último no es más que la teoría subjetiva del valor en su mayor expresión e hilo conductor de un neoliberalismo híbrido, que camuflado en sus políticas heterodoxas, es capaz de declararse muerto bajo el peso de las reivindicaciones sociales y, paradójicamente, sostener que la luz al final del túnel será contemplada cuando "*el empleo pase de una economía de mercado muy automatizada a una economía social que requiere mucho trabajo humano*" (Rifkin, 2014).

Pero esto no es todo, puesto los conceptos de Biocapacidad del planeta y Huella Ecológica que, retomados en los documentos analizados, apuntan a la necesidad de crear capital natural y alientan el desarrollo sustentable, se sostienen en el hecho de que "*para que la población humana se adecúe a la Biocapacidad del planeta, deberemos abordar la gran desigualdad entre la huella ecológica de los ricos y de los pobres y, al mismo tiempo, reducir la población humana del planeta"* (Rifkin, 2014) *y, en este sentido,"contener la explosión demográfica de los más desfavorecidos*[21]" (Rifkin, 2014). Al parecer quienes no logren "reciclarse" y aprovechar su capital social en el marco del procomún colaborativo, entrarán indefectiblemente dentro de dicha "reducción" poblacional. Creemos que no es necesario explicar las consecuencias políticas y sociales de este tipo de planteos con raíz en un renovado darwinismo social.

En una línea similar, se plantea la construcción de una ethopolítica que concierne a las técnicas por las cuales los seres humanos se juzgan y actúan sobre sí para volverse mejores de lo que son (Rose, 2012). De modo similar, la ethopolítica no se plantea en términos del lenguaje de la justicia, el bienestar o la equidad, sino que se ocupa del valor de las diferentes formas de vida, estilos de vida, modos de vivir, y las maneras en que se deben juzgar y gobernar (Rose, 2012). Por consiguiente, la justificación de la ética seria la satisfacción de fines adaptativos del individuo y de la especie. De modo que la cuestión del poder queda desplazada por la cuestión de la potencia: ser humano, en este marco explicativo, es ser-en-potencia, es lo que puede ser-mejorado a través de mecanismos de adaptación y selección (o términos de competencias socio-biológicas).

Todo lo mencionado hasta ahora nos conduce, nuevamente, a nuestro análisis en el apartado anterior para concluir los conceptos de capital social y de capital natural, no sólo imponen la hegemonía de la economía de mercado, sino que también, construyen diversas formas de fetichización de las relaciones sociales y del modo en que nos relacionamos con la naturaleza. Razón por la cual resulta imperioso sostener un enfoque crítico que desnaturalice aquellos conceptos que circulan como parte del sentido común en diversos ámbitos. Des-naturalizar y des-idealizar procesos, conceptos y sentidos, a la vez que cuestionar sus instancias de construcción y legitimización, podría ser el primer paso para forjar un horizonte posible de transformaciones que respondan a los reales intereses de los distintos grupos sociales que sufren las inclemencias de tendencias capitalistas actuales.

Referencias

Aragón, J. y Lezcano, F. 2009. Notas sobre las crisis económicas y el nuevo escenario mundial. **Gaceta Sindical. Reflexión y debate**, 12: 11-30.

Balibar, E. 2014. **Ciudadano sujeto.** Vol. 2: Ensayos de Antropología Filosófica. Buenos Aires: Prometeo.

Becker, G. 1987. **Tratado Sobre La Familia**. Madrid: Alianza Universidad.

Busch, K. y Hirschel, D. 2011. Europa en la encrucijada. Propuestas para salir de la crisis. **Revista Nueva Sociedad**, 235: 24-43.

Coraggio, J.L.1992. **La Economía Social como vía para otro desarrollo social**. Disponible en: http://www.urbared.ungs.edu.ar [Consultado en marzo de 2005]

Coraggio, J.L. 1999. **Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad.** Madrid: Miño y Dávila Editores.

De Büren, P. 2011. De la teoría objetiva a la teoría subjetiva del valor, de Smith a Menger. ¿De la teoría del valor trabajo a la teoría del valor capital? **Revista Realidad Económica,** 263: 17-42

Esteva, G.2000. Desarrollo. En: Viola, Andreu (Comp.) **Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina**, Barcelona: Paidós, pp. 67-101.

Foucault, M. 1984. El juego de Michel Foucault. En: **Saber y verdad**, Madrid: Ediciones de la Piqueta, pp. 127-162.

Foucault, M. 2008. **El nacimiento de la biopolítica.** Curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: FCE.

Fukuyama F. 2003. Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En: Atria Raúl, Siles M, Arraigada I, Robison L y Whiteford S. (Comp.) **Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma.** Santiago de Chile: CEPAL-Universidad del Estado de Michigan, pp. 33-45.

Giavedoni, J. 2012. Dispositivo e interpelación ideológica del sujeto-pobre. La construcción discursiva de la cuestión social en términos de

19 Organización Internacional del Trabajo. "Tendencias mundiales del empleo 2012. Prevenir una crisis mayor del empleo". Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza. Disponible en: http://www.ilo.org/public/spanish/region/eurpro/madrid/download/tendenciasmundiales2012.pdf

20 Es decir, parte mercado capitalista, parte procomún colaborativo (Rifkin 2014).

21 Igual tipo de planteos pueden encontrarse en el libro *La responsabilidad* de vivir de Karl R. Popper (1998) estrechamente vinculado a von Hayek, uno de los principales de la Escuela Austríaca.

pobreza. En Campana, Melisa y Giavedoni, José (Comps.) **Estado, gobierno y gubernamentalidad. Notas sobre la razón gubernamental neoliberal en Argentina**, Argentina: Ediciones DelRevés, pp. 23-57.

Harvey, D. 2012. **Breve historia del neoliberalismo**. Disponible en www.ebookbrowse.net [Consultado en de junio de 2013]

Hayek, F. A. 1986. Individualismo: el verdadero y el falso. **Revista Estudios Públicos**, 22: 2-25.

Hinkelammert, F. 2014. La rebelión de los límites, la crisis de la deuda, el vaciamiento de la democracia y el genocidio económico-social. En: Coraggio, J. L. y Laville, J.L. (Org.) **Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur**. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento, pp. 207-220.

Hinkelammert, F. J. y Mora Jiménez, H. 2009. Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida. **Iconos Revista de Ciencias Sociales**, 33: 39-49.

Laufer, R. 2011. China: ¿Nuestra Gran Bretaña del siglo XXI? **Revista La Marea**, 35: 1-16.

Manzanal, M. 2006. Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. En: Neiman, G.; Manzanal, M. y Lattuada, M. (Comp.) **Desarrollo Rural: Organizaciones, Instituciones y Territorios.** Buenos Aires: CONICET, pp. 25-40.

Marañón-Pimentel, B. 2012. La colonialidad del poder y la economía solidaria. En: Marañón-Pimentel, Boris (Coord.) **Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial**, Buenos Aires: CLACSO, pp. 21-59.

Marx, K. 2001. **El Capital - Capítulo VI (inédito)**. México: Siglo XXI.

Milanez, F. 2004. Desarrollo sustentable. En: Cattani, A. D. (Org.) **La Otra Economía**. Buenos Aires: Altamira, pp. 131-144.

Murillo, S. 2008. **Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón**. Buenos Aires: CLACSO.

Murillo, S. 2012. **Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina.** Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Palacio Morena, J. I. 2007. Europa en la globalización: puntos fuertes y débiles. **Papeles del Este**, 14: 1-23.

Pavone, V. 2013. Ciencia, neoliberalismo y Bioeconomía. **Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad**. vol.7, 20: 1-15.

Popper, K. R. 1998. **La responsabilidad de vivir**. Barcelona: Altaya.

Presta, S. R. 2013. El trágico sentimiento de esperanza. Consideraciones acerca de la economía social y solidaria. **Revista Cátedra Paralela**, 10: 234-255.

Presta, S. R. 2015. Neoliberalismo y "economía social y solidaria". Consideraciones sobre la idea de "autoayuda" (*self-help*) y las políticas de desarrollo en relación a un estudio de caso. ***NBR/Review*, Escuela de Estudios de Postgrado Neumann Business School**, vol. 1, 1: 22-33.

Puello-Socarrás, J.2010. Del homo œconomicus al homo redemptori: Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo. **Revista Otra Economía**, vol. IV, 6: 181-210.

Resico, M. 2010. **Introducción a la Economía Social de Mercado**. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.

Rifkin, J. 2014. **La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo**. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Rose, N. 2012. **Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI.** Buenos Aires: Editorial Unipe.

Rupar, B. 2012. Notas para un abordaje histórico de la explotación de recursos naturales en América Latina. **Revista Theomai**, 25: 37-45.

Seoane, J. 2015. La reformulación neoliberal de la cuestión ambiental: una genealogía del paradigma de capitalización de la naturaleza. En: Murillo, S. (Coord.) **Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina**. Buenos Aires: Biblos, pp. 135-154.

Wautier, A. M. 2004. Economía social en Francia. En: Cattani, A. D. (Org.) **La Otra Economía**. Buenos Aires: Altamira, pp. 187-198.